

Guatemala, 30 de diciembre de

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de cultura y deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 727-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 222-2016 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios presentando facturas Serie A No. 000033

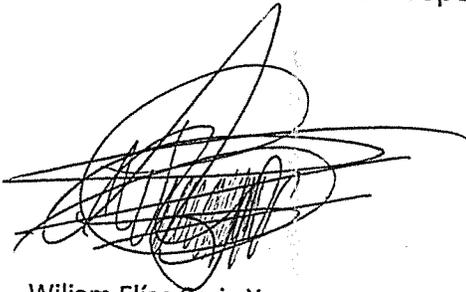
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
6. Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

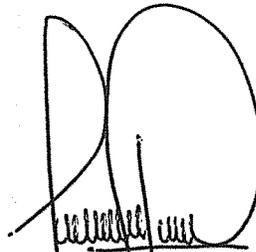
1. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la programación de 4 eventos de carácter deportivo recreativo a 16 promotores municipales del departamento de Soloma con un alcance de 1000 personas.
2. Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de 5 eventos con un alcance de 800 personas de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.

4. Se realizaron 3 reuniones de unificación de actividades y programas con autoridades locales y deportivas del departamento de Sololá. 3 alcaldes municipales representantes de la comisión de deportes de las municipalidades COCODES y 3 promotores municipales con un alcance de 240 personas.
5. Se beneficiaron a 300 personas en los Municipios de San Antonio Pa San José Chacaya, Santa María Visitación, Panajachel. en el departamento de Sololá en actividades deportivas y recreativas.



William Elías Ceria Yoxon

Vo.Bo.



Carlos Waldemar Meza D
Sub-Director Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Sololá, 30 de diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de cultura y deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle **informe final** de actividades, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número 727-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Num 222-2016 correspondiente al periodo del 01 de marzo a 31 de diciembre presente año.

Marzo:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Abril:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación,

desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.

- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Mayo:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Junio:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación,

desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.

- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Julio:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Agosto:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación

desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.

- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Septiembre:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Octubre:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación

desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.

- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

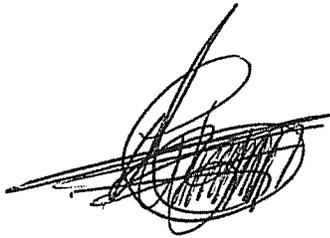
Noviembre:

- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
- e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
- f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

Diciembre:

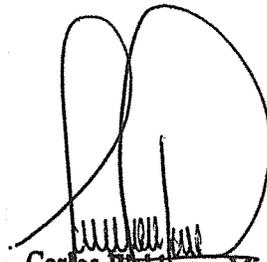
- a) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación

- desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan promotores municipales.
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
 - d) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
 - e) Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recibir información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por promotores municipales.
 - f) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.



William Elías Ceria Yoxon

Vo.Bo



Carlos Waldemar Meza Díaz
Sub-Director Áreas Sustantivas a
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Sololá, 30 de diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de cultura y deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi *informe Resultados* de actividades, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número 727-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 21-2016 correspondiente al periodo del 01 de marzo a 31 de diciembre del presente año.

Marzo:

- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se mejoró la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
- Mejor conocimiento de los promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez juventud capacidades especiales, programas especiales.
- Estamos promoviendo el deporte no federado en los municipios del departamento de Sololá.
- En algunas municipalidades nos brindaron su apoyo con brindarnos una sede en la cual podrán trabajar nuestros promotores municipales.
- Se cumplió el objetivo del rally al cual asistieron niños y niñas.

Abril:

- Se logró el objetivo con los planes estratégicos para capacitar a promotores en el departamento de Sololá para que puedan mejorar sus actividades de autogestión.
- La actividad se realizó sin ninguna novedad fueron beneficiadas 95 personas de diferentes edades, de diferentes municipios del departamento y otros que nos acompañaron; Mazatenango y Quiche.
- Se realizó la Caminata denominada Caminando en Libertad. La actividad consistió en realizar un recorrido por toda la aldea de concepción Sololá.

- Colabore en la gestión y en la realización de la carrera en Pasajquim, San Juan Laguna en la que tuvimos el agrado de contar con 85 participantes.

Mayo:

- Se cumplió con el objetivo más de 100 niños y adolescentes escalaron el volcán San Pedro la Laguna.
- Estamos abriendo más cedes en las municipalidades pues en las alcaldías nos está autorizado que los promotores municipales puedan laborar en las municipalidades.
- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se cumplió con el objetivo nos brindaron el sistema de sonido para la carrera en la cual se presentaron más de 400 personas.
- Nos brindaron 6 medallas las cuales entregamos a los ganadores de la carrera.
- Fue un éxito en cada municipio tuvimos buenos resultados logramos las metas que teníamos para nuestra actividad.

Junio:

- Se cumplió con el objetivo más de 100 niños y adolescentes escalaron el volcán San Pedro la Laguna.
- Estamos abriendo más cedes en las municipalidades pues en las alcaldías nos está autorizado que los promotores municipales puedan laborar en las municipalidades.
- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se cumplió con el objetivo nos brindaron el sistema de sonido para la carrera en la cual se presentaron más de 400 personas.
- Nos brindaron 6 medallas las cuales entregamos a los ganadores de la carrera.
- Fue un éxito en cada municipio tuvimos buenos resultados logramos las metas que teníamos para nuestra actividad.

Julio:

- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se cumplió con el objetivo de la cuadrangular de fútbol llegaron como 30 personas para ver los encuentros deportivos.
- Se cumplió con el objetivo ya que más de 70 niños y adolescentes nos acompañaron en la caminata.

- Nos brindaron 3 trofeos gracias a las gestiones realizadas, las cuales entregamos a los ganadores de la cuadrangular de futbol .
- Se cumplió con el objetivo de la ejecución de un Rally de basura, donde los jóvenes se divertieron y al mismo tiempo contribuyeron con el medio ambiente inculcándoles valores.
- Estamos promoviendo el deporte no federado en los municipios del departamento de Sololá.

Agosto

- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se benefició a los participantes de la Carrera de las Culturas con el objetivo inculcar el deporte en las personas y dándole realce al traje típico para que sea más apreciado pues les hicimos entrega de un diploma para que se sientan orgullosas de sus trajes.
- Estamos inculcando el deporte en la juventud de Santa Catarina Palopo realizando un torneo de futbol premiando a los primeros tres lugares para que los jóvenes estén motivados y practiquen deporte.
- Fue un éxito llegaron varias personas a la carrera en donde a las personas que corrieron con traje típico se le estuvo premiando.
- Se cumplió con nuestro objetivo al regalarle los trompos a los niños para que se motivaron más tratando de realizar distintos trucos con el trompo donde cumplimos con nuestro objetivo inculcar Los Juegos Autóctonos.
- Fue un éxito 80 niños asistieron y en la próxima esperamos más personas que quieran acompañar en la aldea San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá.

Septiembre:

- Se cumplió con el objetivo más de 400 beneficiados participaron de diferentes municipios Nahuala, Santa María Visitación, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna, Panajachel, San Andres Semetabaj y Concepción.
- Se realizó la actividad con el apoyo de transporte el cual fue de suma importancia para el desarrollo de la actividad.
- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se cumplió con el objetivo nos brindaron el sistema de sonido y tarima para la carrera en contra de la desnutrición. A beneficio del Centro de Recuperación Nutricional de Tzununá y familias con casos de desnutrición infantil en Sololá. la cual se presentaron más de 1000 personas.

- Nos brindaron hidratación para los participantes de la Antorcha Re- Créate p Paz.
- Se está realizando la invitación a diferentes personas para poder tener actividad muy grande donde esperamos 300 beneficiados los cuales están escalado el volcán de Santiago Atitlán.
- Se brindó seguridad y asistencia medica 400 personas en las actividades deportivas recreativas realizadas.

Octubre:

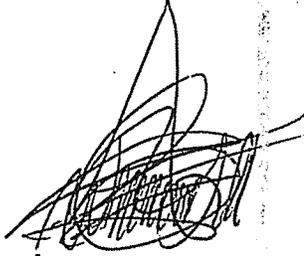
- Se celebró el día del niño en Santa María Visitación con el apoyo del programa que fue un éxito pues muchas veces los niños no tienen la oportunidad de disfrutar de estos juegos gratis en donde contamos con la presencia de más de 500 niños y adultos que nos acompañaron.
- Se realizó una súper clase de sumba en contra de la desnutrición en Panajachel, con el fin de apoyar a niños con desnutrición y logramos nuestro objetivo con más de 400 beneficiados.
- Se realizó la celebración del día del niño con el apoyo del programa sustantivo del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se apoyó y verifico la aplicación de técnicas utilizadas en los procesos de ejecución de actividades de diferentes municipios.

Noviembre:

- Se cumplió con el objetivo más de 600 personas nos acompañaron en la actividad en la que recaudamos víveres para la gente más necesitada de dicho municipio.
- Más de 80 jóvenes nos acompañaron a la escalada del volcán que realizamos.
- Se mejoró de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Se cumplió con el objetivo nos brindaron el sistema de sonido y toldos para el Festival deportivo.
- Nos brindaron hidratación para la carrera en contra de la desnutrición.
- Se realizó la actividad con éxito pues llegaron cinco equipos de futbol femenino con el objetivo de promover el deporte con las mujeres.
- Se brindó seguridad y asistencia medica 80 personas en las actividades deportivas recreativas realizadas.
- Asistí a capacitación convocada por la Jefatura de Promotores Deportivos coordinada por la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.), en instalaciones de la casa de retiro "La Senda Mía" en la ciudad Guatemala.

Diciembre:

- Se contó con la participación de más de 1500 personas en el festival en el que muchas personas pudieron disfrutar y entretenerse de forma sana y divertida.
- Se realizó la actividad con éxito pues estamos promoviendo el deporte en las mujeres pues es la primera cuadrangular femenino por lo que fue un éxito.
- Se cumplió con el objetivo nos brindaron alimentación y hospedaje para compañeros que estuvieron una semana en Panajachel, Sololá.
- Se cumplió con el objetivo se realizó la cuadrangular con éxito pues llegaron de 10 equipos con los que se realizaron los encuentros deportivos.
- Se realizó la actividad con éxito brindarle hidratación pues llegaron cinco equipos de fútbol femenino con el objetivo de promover el deporte con las mujeres.
- Se logró el objetivo pues nos brindaron el aval solicitado para poder realizar el modelamiento del estadio municipal de dicho municipio.



William Elías Ceria Yoxon

Vo.Bo



Carlos Waldemar Mez
Sub-Director Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la
Vicealmirante del Deporte y la